

Reunión de la COP (Comunidad de participantes) Miércoles 16 de abril.

Participantes:

Teresa Guadamuz. ILCO
Laura Chacón. Argentina
Alexa Araya. ILCO
Claudia Gomez.
Katerine Sanchez.
Renate Gierus. Brasil

Hoy logramos encontrarnos virtualmente con Renate, Pilar, Blanca y Teresa (quien pudo escucharnos, pero no tenía su micrófono) para ver y validar la propuesta de formulación de la Escuela de Incidencia en Justicia de género para el liderazgo religioso de ACT y aliados en América Latina y Caribe, en el link anexo va la estructura y comentarios generales de lo consensuado hoy y una subcarpeta con documentos que hemos producido desde la CoP, que pueda ayudar a la formulación de la propuesta. Este documento es colaborativo y podemos ir complementando entre las que estamos en este grupo, por el

momento: https://drive.google.com/drive/folders/1WmySlg61j6zeMhMi_RkW1DLkRUAPkns?usp=sharing

Nos distribuimos tareas para reunirnos nuevamente con avances el próximo 28 de abril a las 15 horas Buenos Aires/Brasil, 13 horas Colombia y 12 horas Centroamérica.

Así quedó la distribución para desarrollar los puntos propuestos en esta semana.

Claudia, puedes sumar a los puntos que consideres, también tienes acceso al google docs.

Objetivo de la reunión.

- a) En el corto plazo, diseñar e implementar estrategias contra la violencia contra las mujeres que se agudizó con el confinamiento por el COVID-19. Debemos pensar cómo lo podemos materializar, en qué países focalizar y en articulación con quienes en los Foros y otros actores aliados. En el compartir de recursos por correos, WhatsApp y otros docs. de la ONU, ya tenemos algunas ideas para comenzar a trabajar en propuestas.
- b) En el mediano plazo, desarrollar la iniciativa de la formación en incidencia en justicia de género para el liderazgo religioso, de la que habíamos hablado en la última reunión de la CoP, pensamos que un primera fase de esta iniciativa puede ser un módulo formativo en VBG.

Propuesta Escuela de Incidencia para la Justicia de Género en América Latina y el Caribe

1. Información de contacto

unidad de práctica de Justicia de género de ACT Alianza	izaciones que la conforman:
ia de contacto:	

2. Introducción (**Blanca**)

Qué es la comunidad de práctica, quienes la conforman, como llega a esta propuesta.

3. Justificación (Blanca)

Contexto y por qué una propuesta como la que planteamos

4. Descripción de la propuesta (Pilar)

5. Objetivo General (Pilar)

Aprovechar el conocimiento y experiencia de los miembros de ACT en la promoción de justicia de género para fortalecer la capacidad de incidencia articulada en promoción de derechos de las mujeres y población LGBTI.

6. Objetivos Específicos (Pilar)

- Desarrollar una escuela virtual para la promoción de los derechos de las mujeres
- Diseñar estrategias para una efectiva para labor de incidencia
- Sensibilizar al liderazgo religioso de ACT y aliados para promover el liderazgo

7. Cobertura y población participante o beneficiarios inmediatos: (Teresa)

Liderazgo religioso con compromiso y posibilidad de multiplicar, con respaldo institucional de iglesias y OBF de miembros de ACT y aliadas en América Latina y Caribe. **Queda pendiente una definición más detallada de cómo concebimos liderazgo religioso.**

Como concebimos el liderazgo religioso.

El liderazgo religioso, en nuestra iglesia lo concebimos cuando los líderes religiosos o los coordinadores de las áreas de diaconía, inspiran a las comunidades, a través de sus acciones y conducta a seguir su ejemplo, tanto en la Fe, como la incidencia, en temas de VIH, LGBTI, género, migrantes etc. y de esta forma que puedan ser replicadores en sus propias comunidades. El **liderazgo** es una relación recíproca entre aquellos que eligen liderar y aquellos que deciden seguir.

Pero para que exista un verdadero liderazgo religioso (no en el papel), es necesario que la institución brinde formación y permita a las personas desarrollar capacidades y también darle la oportunidad de poner en práctica el uso pleno de sus dones y talentos para la transformación en su contexto.

El liderazgo religioso debe estar basado en el Sacerdocio Universal, pero de todos y todas las creyentes, lo cual viene a garantizar la sustentabilidad de la iglesia, que a mi opinión es una parte esencial de la **Incidencia para la Justicia de Género.**

1. **Utilizar los medios de comunicación disponibles, como sitios web, redes sociales, boletines digitales, programas de radio etc.**
2. **Talleres presenciales y conversatorios.**

3. Consultar al foro centroamericano para talleres virtuales (Zoom) Incidencia para la Justicia de Género
4. Propuesta de Taller virtual con el Seminario de Augsburg de México.
5. Propuesta a Instituto Sustentabilidad América Latina y el Caribe (Ins/EST), con el objetivo de hacer cursos on line sobre este tema.

8. Fases y módulos temáticos de la propuesta (Renate y Laura)

- Fase formativa virtual: empezamos con módulo de VBG/Masculinidades y luego justicia económica y Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Encuentro presencial para diseño de estrategia articulada de incidencia
- Implementación de estrategia de incidencia

9. Metodología: Que contempla un módulo? (Renate y Laura)

Criterios: Abordaje transversal sobre fundamentalismos, incidencia y comunicación

- Aproximación teórica y teológica
- Análisis de contexto
- Compartir de experiencias
- Ejercicios prácticos

10. Cronograma (En estos puntos trabajaremos después del 28 de abril.)

11. Presupuesto